

1657-DRPP-2024. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las siete horas con diecisiete minutos del nueve de diciembre de dos mil veinticuatro.
Proceso de conformación de estructuras del partido MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES en el cantón SAN ISIDRO de la provincia HEREDIA.

Mediante auto n°1500-DRPP-2024 de las siete horas con cincuenta y dos minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, este Departamento le advirtió al partido político que, no se acreditó a los señores Elvia Cristina Cascante Zúñiga, cédula de identidad n.° 112180626, como vocal propietario y delegada territorial suplente y José Luis Rojas Cascante, cédula de identidad n.°118790690, como delegado territorial propietario, debido a que no cumplían con el requisito de inscripción electoral, razón por la cual, dichos puestos deberán ser designados mediante una asamblea cantonal.

De conformidad con lo anterior, el partido **MOVIMIENTO TIEMPO DE VALIENTES** celebró el día cuatro de diciembre del año dos mil veinticuatro, una nueva asamblea cantonal de **SAN ISIDRO**, de la provincia de **HEREDIA**, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, y se designó a la señora Francine González Ramírez, cédula de identidad n°401440142 como vocal propietaria y delegada territorial suplente, y al señor Benedicto Vega Ramírez, cédula de identidad n°401061344, como delegado territorial propietario.

En virtud de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma **completa** de la siguiente manera:

**PROVINCIA HEREDIA
CANTÓN SAN ISIDRO**

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
700690179	LUIS ARMANDO MORALES MORALES	PRESIDENTE PROPIETARIO
301830048	CARLOS LUIS BARQUERO CAMPOS	SECRETARIO PROPIETARIO
118100374	NAOMY SAMANTA MORA CARRANZA	TESORERA PROPIETARIA
401440142	FRANCINE GONZALEZ RAMIREZ	VOCAL PROPIETARIO
402740105	BRANDON JOSE ZAMORA VEGA	PRESIDENTE SUPLENTE
401270471	OSCAR EDUARDO ZAMORA CHAVES	SECRETARIO SUPLENTE
401630499	JAMILETH VEGA BLANCO	TESORERO SUPLENTE
401160793	MARTA ELENA MADRIGAL VINDAS	VOCAL SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
---------------	---------------	---------------

117910173 ALEJANDRO ORTEGA OBANDO

FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
700690179	LUIS ARMANDO MORALES MORALES	TERRITORIAL PROPIETARIO
401160793	MARTA ELENA MADRIGAL VINDAS	TERRITORIAL PROPIETARIO
301830048	CARLOS LUIS BARQUERO CAMPOS	TERRITORIAL PROPIETARIO
118100374	NAOMY SAMANTA MORA CARRANZA	TERRITORIAL PROPIETARIO
401061344	BENEDICTO VEGA RAMIREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
401270471	OSCAR EDUARDO ZAMORA CHAVES	TERRITORIAL SUPLENTE
401630499	JAMILETH VEGA BLANCO	TERRITORIAL SUPLENTE
111490238	ELIECER VENEGAS MADRIGAL	TERRITORIAL SUPLENTE
402740105	BRANDON JOSE ZAMORA VEGA	TERRITORIAL SUPLENTE
401440142	FRANCINE GONZALEZ RAMIREZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Se recuerda que, previo a la celebración de la asamblea provincial deberán haberse completado todas las estructuras cantonales, pues de no hacerlo, no se fiscalizará dicha asamblea. Lo anterior, según lo dispuesto en el numeral cuatro del *“Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas”*.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento de cita y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Martha Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/aca

C.: Exp. n.º 404-2024, partido Movimiento Tiempo De Valientes

Ref., No.: S 08920-08925-2024